



CLÍNICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.

**Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de
diciembre de 2010 y 2009**

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación financiera clasificado
Estado de resultados consolidado por función
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo consolidado - método indirecto
Políticas y notas a los estados financieros

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Notas	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09	Saldos al 01-ene-09
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	48.349,54	33.116,28	114.917,23
Activos financieros				
Disponibles para la venta		1.286,20	-	-
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	5	117.339,03	322.069,52	260.967,56
Cuentas por cobrar clientes relacionados	6	356.183,70	-	-
Otras cuentas por cobrar	7	124.732,91	78.202,64	254.702,45
Otras cuentas por cobrar relacionadas		881,96	-	-
(-) Deterioro cuentas por cobrar	8	(1.820,29)	(646,90)	(947,56)
Inventarios	9	230.931,63	211.569,03	219.555,03
Gastos pagados por anticipado	10	36.820,92	67.173,35	28.000,00
Activos por impuestos corrientes	11	262.417,17	130.014,96	130.695,16
Total activos corrientes		1.177.122,77	841.498,88	1.007.889,87
		-	-	-
Activos no corrientes				
Propiedades y equipo	12	9.363.384,71	9.445.005,81	8.236.016,57
Activos por impuestos diferidos	21	52.528,53	41.960,84	31.406,03
Inversiones en asociadas	13	-	-	380.551,00
Otros activos		-	385,05	385,05
Total activos no corrientes		9.415.913,24	9.487.351,70	8.648.358,65
Total activos		10.593.036,01	10.328.850,58	9.656.248,52
		-	-	-
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar	14	177.389,09	134.594,06	105.068,57
Obligaciones con instituciones financieras	15	388.242,64	727.488,37	646.546,58
Provisiones	16	65.643,61	50.259,78	30.336,81
Otras obligaciones corrientes	17	368.600,66	204.635,83	205.405,87
Otras cuentas por pagar	18	226.213,25	271.302,33	264.982,01
Cuentas por pagar relacionadas		2.043,51	-	-
Anticipos de clientes		25.148,59	117.942,99	19.170,22
Total pasivos corrientes		1.253.281,35	1.506.223,36	1.271.510,06
Suman y pasan...		1.253.281,35	1.506.223,36	1.271.510,06

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Notas	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09	Saldos al 01-ene-09
Suman y vienen...		1.253.281,35	1.506.223,36	1.271.510,06
Pasivos no corrientes				
Obligaciones con instituciones financieras y bancarias	19	-	247.908,60	829.962,65
Provisiones por beneficios empleados	20	321.059,99	215.034,37	144.696,09
Pasivo por impuestos diferidos	21	208.346,40	127.432,98	76.867,44
Total pasivos no corrientes		529.406,39	590.375,95	1.051.526,18
Total pasivos		1.782.687,74	2.096.599,31	2.323.036,24
PATRIMONIO				
Capital				
Capital social	22	7.850.000,00	7.180.000,00	6.771.025,20
Aportes de accionistas para futura capitalización				
Aportes para futura capitalización	23	-	-	68.196,70
Reservas				
Reserva legal	24	182.007,81	117.163,53	53.474,96
Reserva facultativa	25	23.999,33	267.936,28	-
Resultados acumulados				
Utilidades acumuladas	26	276.544,92	148.574,23	162.471,93
Pérdidas acumuladas	26	-	(18.124,85)	(18.124,85)
Utilidad del Ejercicio Actual	26	477.796,21	536.702,08	296.168,34
		8.810.348,27	8.232.251,27	7.333.212,28
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		10.593.036,01	10.328.850,58	9.656.248,52
		-	-	-

Eco. Patricio Avila Rivas
Presidente Ejecutivo

CPA Lic. Alejandro Sosa
Contador General
Reg.Nac.16134

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares)

	Notas	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09
Ingresos de actividades ordinarias	27	8.713.798,99	7.424.711,60
Costo de ventas	28	(1.176.678,27)	(1.077.334,49)
Margen bruto		7.537.120,72	6.347.377,11
Otros ingresos:			
Dividendos ganados		-	165.061,04
Ingresos financieros		7.436,57	7.640,85
Otros	29	171.617,81	187.818,76
		179.054,38	360.520,65
Gastos:			
Gastos de administración	30	1.169.372,18	1.130.078,08
Gastos de operación	31	5.336.881,84	4.412.417,04
Gastos de venta	32	17.566,55	50.530,81
		6.523.820,57	5.593.025,93
Otros gastos:			
Gastos financieros	33	150.293,25	125.503,22
Impuestos y contribuciones	34	39.996,02	36.844,34
Otros	35	108.526,19	131.486,80
		298.815,46	293.834,36
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas		893.539,07	821.037,47
Participación trabajadores	20	134.030,86	105.361,56
Impuesto a las ganancias	21	181.411,21	143.517,32
Utilidad de operaciones continuadas		578.097,00	572.158,59
Ingresos por operaciones discontinuadas		-	-
Gastos por operaciones discontinuadas		-	-
Utilidad de operaciones discontinuadas		-	-
Utilidad neta del ejercicio		578.097,00	572.158,59
Suman y pasan...		578.097,00	572.158,59

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares)

	<u>Notas</u>	<u>Saldos al 31-dic-10</u>	<u>Saldos al 31-dic-09</u>
Suman y vienen...		578.097,00	572.158,59
Otro resultado integral:			
Componentes del otro resultado integral			
Otros:			
Apropiación de la reserva legal	24	64.844,28	49.354,21
		<u>64.844,28</u>	<u>49.354,21</u>
Resultado integral total del año		<u>513.252,72</u>	<u>522.804,38</u>
 Promedio ponderado del número de acciones en circulación		39.250.000	35.900.000
 Utilidad neta por acción			
Utilidad por acción básica	25	0,0131	0,0146
Utilidad de operaciones continuadas		0,0131	0,0146
Utilidad de operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000
Utilidad por acción diluída		0,0000	0,0000
Utilidad de operaciones continuadas		0,0000	0,0000
Utilidad de operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000

Eco. Patricio Avila Rivas
Presidente Ejecutivo

CPA Lic.Alejandro Sosa
Contador General
Reg.Nac.16134

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en dólares)

Notas	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reservas		Resultados acumulados			Cambios en el patrimonio neto total
			Reserva legal	Reserva facultativa	Utilidades acumuladas	Pérdidas acumuladas	Utilidad del ejercicio	
Año 2010								
Saldo inicial al 1 de enero de 2010	7.180.000,00	-	117.163,53	267.936,28	148.574,23	(18.124,85)	536.702,08	8.232.251,27
Incremento de capital social	22 670.000,00	-	-	(225.812,10)	(444.187,90)	-	-	-
Apropiación reserva legal	24 -	-	64.844,28	-	-	-	-	64.844,28
Reclasificación utilidad del ejercicio	-	-	-	-	572.158,59	-	(572.158,59)	-
Compensación de perdida años anteriores	-	-	-	(18.124,85)	-	18.124,85	-	-
Resultado integral total del año 2010	-	-	-	-	-	-	513.252,72	513.252,72
Saldo final al 31 de diciembre de 2010	7.850.000,00	-	182.007,81	23.999,33	276.544,92	-	477.796,21	8.810.348,27

Eco. Patricio Avila Rivas
Presidente Ejecutivo

CPA Lic. Alejandro Sosa
Contador General
Reg.Nac.16134

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en dólares)

	Notas	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reservas		Resultados acumulados			Cambios en el patrimonio neto total
				Reserva legal	Reserva facultativa	Utilidades acumuladas	Pérdidas acumuladas	Utilidad del ejercicio	
Año 2009									
Saldo inicial al 1 de enero de 2009		6.771.025,20	68.196,70	53.474,96	-	162.471,93	(18.124,85)	296.168,34	7.333.212,28
Incremento de capital social	22	408.974,80	(408.974,80)	-	-	-	-	-	-
Aportes para futura capitalización	23	-	340.778,10	-	-	-	-	-	340.778,10
Apropiación reserva legal	24	-	-	49.354,21	-	-	-	-	49.354,21
Transferencia de cuentas	25	-	-	14.334,36	267.936,28	-	-	(282.270,64)	-
Ajuste impuesto a la renta año 2008		-	-	-	-	(13.897,70)	-	-	(13.897,70)
Resultado integral total del año 2009		-	-	-	-	-	-	522.804,38	522.804,38
Saldo final al 31 de diciembre de 2009		7.180.000,00	-	117.163,53	267.936,28	148.574,23	(18.124,85)	536.702,08	8.232.251,27

Eco. Patricio Avila Rivas
Presidente Ejecutivo

CPA Lic. Alejandro Sosa
Contador General
Reg. Nac. 16134

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO
(Expresado en dólares)

Por los años terminados al,	31-dic-10	31-dic-09
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad neta	513.252,72	522.804,38
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	339.855,53	298.427,80
Provisión para Impuesto a la renta y participación a trabajadores	245.096,23	208.868,27
Provisión jubilación patronal	106.025,62	70.338,28
Liberación / constitución impuesto diferido	70.345,73	40.010,61
Apropiación reserva legal	64.844,28	49.354,21
Pérdida en baja de propiedades y equipos	4.326,06	87.449,96
Provisión para deterioro cuentas por cobrar	1.173,39	(300,66)
Pérdida en baja de otros activos	385,05	-
Utilidad en venta de propiedades y equipos	-	(2.022,00)
Provisión intereses	(3.679,18)	(1.604,80)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en activos financieros disponibles para la venta	(1.286,20)	-
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar clientes no relacionados	204.730,49	(61.101,96)
Aumento en cuentas por cobrar clientes relacionados	(356.183,70)	-
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(46.530,27)	176.499,81
Aumento en otras cuentas por cobrar relacionadas	(881,96)	-
(Aumento) disminución en inventarios	(19.362,60)	7.986,00
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	30.352,43	(39.173,35)
Disminución en activos por impuestos corrientes	(132.402,21)	61.799,79
Aumento en cuentas por pagar	42.795,03	29.525,73
Aumento en provisiones	15.383,71	19.922,97
Aumento (disminución) en otras obligaciones corrientes	34.857,38	(42.262,98)
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	(45.089,08)	6.320,32
Aumento en cuentas por pagar relacionadas	2.043,51	-
(Disminución) aumento en anticipos de clientes	(92.794,40)	98.772,77
Disminución en participación a trabajadores:	(105.361,56)	(63.868,62)
Disminución en impuesto a la renta	(10.627,22)	(178.524,00)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	861.268,78	1.289.222,53

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO
(Expresado en dólares)

Por los años terminados al,	31-dic-10	31-dic-09
Suman y pasan...	861.268,78	1.289.222,53
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Pagos por compras de propiedades y equipos	(262.560,49)	(1.603.652,00)
Efectivo recibido producto de la venta de propiedades y equipos	-	10.807,00
Disminución en inversiones en asociadas	-	380.551,00
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(262.560,49)	(1.212.294,00)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:		
Aportes para futuras capitalizaciones	-	340.778,10
Efectivo (pagado) recibido de obligaciones con instituciones financieras	(335.566,55)	82.546,59
Efectivo (pagado) recibido de obligaciones con instituciones financieras a largo plazo	(247.908,60)	(582.054,05)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(583.475,15)	(158.729,36)
Aumento neto de efectivo	15.233,14	(81.800,83)
Efectivo al inicio del año	33.116,40	114.917,23
Efectivo al final del año	48.349,54	33.116,40

Eco. Patricio Avila Rivas
Presidente Ejecutivo

CPA Lic.Alejandro Sosa
Contador General
Reg.Nac.16134

**Índice de las Políticas y Notas a los estados financieros de la Clínica Internacional
Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)**

Notas	Pág.
1 Información general	1
2 Resumen de las principales políticas contables	1
2.1. Período contable	1
2.2. Bases de preparación	2
2.3. Moneda de presentación	2
2.4. Responsabilidad de la información u estimaciones realizadas	2
2.5. Estimaciones y juicios contables.	4
2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo	4
2.7. Activos financieros	4
2.8. Inventarios	5
2.9. Propiedades y equipos	5
2.10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	6
2.11. Costos por intereses	7
2.12. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	7
2.13. Obligaciones con instituciones financieras	8
2.14. Provisiones	8
2.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	8
2.16. Beneficios a los empleados	8
2.17. Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	9
2.18. Ingresos de actividades ordinarias	9
2.19. Información a revelar sobre partes relacionadas	10
2.20. Utilidad por acción	10
2.21. Capital emitido	10
2.22. Mantenimiento	10
2.23. Medio ambiente	10
2.24. Gestión del riesgo financiero	10
2.23.1. Riesgos de litigios	11
2.23.2. Riesgo proveedores	11
2.23.3. Riesgo país	11
2.23.4. Riesgo por fluctuación de tasa de interés	11
2.23.5. Riesgo de los activos	11
3 Transición a las NIIF	11
3.1. Aplicación de NIIF 1	11
3.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Nombre del cliente	12
3.3. Conciliación entre NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC	13
3.3.1. Ajustes al 01 de enero de 2009 y al 31 de diciembre de 2009	13
3.3.2. Conciliación del Patrimonio neto al 1 enero 2009 y 31 de diciembre 2009	17
3.3.3. Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero 2009	18
3.3.4. Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2009	20
3.3.5. Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre 2009	22
3.3.6. Conciliación del Flujo de Efectivo Indirecto al 31 de diciembre del 2009	24
4. Efectivo y equivalentes al efectivo	26
5. Cuentas por cobrar clientes no relacionados	27
6. Cuentas por cobrar clientes relacionados	27
7. Otras cuentas por cobrar	27
8. Deterioro cuentas por cobrar	28
9. Inventarios	28
10. Gastos pagados por anticipado	29
11. Activos por impuestos corrientes	29

Notas	Pág.
12. Propiedades y equipos	30
13. Inversiones en asociadas	31
14. Cuentas por pagar	31
15. Obligaciones con instituciones financieras	32
16. Provisiones	32
17. Otras obligaciones corrientes	32
18. Otras cuentas por pagar	33
19. Obligaciones con instituciones financieras y bancarias a largo plazo	33
20. Provisiones por beneficios a empleados	34
21. Impuestos e impuestos diferidos	34
22. Capital social	37
23. Aportes para futuras capitalizaciones	37
24. Reserva legal	37
25. Reserva facultativa	38
26. Resultados acumulados	38
27. Ingresos de actividades ordinarias	38
28. Costo de ventas	39
29. Otros costos	39
30. Gastos de administración	39
31. Gastos de operación	40
32. Gastos de ventas	40
33. Gastos financieros	40
34. Gastos impuestos y contribuciones	40
35. Otros gastos	41
36. Sanciones	41
37. Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros	41

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.) es una Compañía Anónima, inscrita y regulada por la Superintendencia de Compañías bajo el N° 45580-86, sus acciones no se cotizan en la Bolsa de Valores de Quito, fue constituida el 8 de julio de 1986, en la ciudad de Quito - Ecuador. Su negocio principal es prestar servicios médicos de hospitalización, emergencia, tratamientos quirúrgicos, suministro de medicamentos, servicio de diagnóstico por intermedio de servicio de laboratorio clínico, de radiología, tomografía, mamografía, densitometría a pacientes hospitalizados o ambulatorios.

La Compañía se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, en la Avenida América N32-82 y Avenida Atahualpa, parroquia Chaupicruz.

Las prácticas del Gobierno Corporativo de la Compañía se rigen por lo dispuesto en el Régimen de Compañías.

El Directorio de la Compañía está integrado por tres miembros titulares y tres suplentes que se eligen cada dos años por la Junta General Ordinaria de Accionistas. El Directorio se reúne en sesiones ordinarias anuales y en sesiones extraordinarias, cada vez que las necesidades sociales así lo exijan.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, la Compañía tuvo 294 empleados distribuidos de la siguiente manera: 81 de administración, 35 de servicios de Lavandería, Limpieza, Mantenimiento, Nutrición, 178 de servicio médico (Médicos, Enfermeras, Auxiliares de Enfermería, Tecnólogos)

Antecedentes:

La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006, estableció que “las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros.

Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.), de acuerdo con el ARTÍCULO CUARTO de la resolución No. 08.G.DSC.010, del 20 de noviembre de 2008, que estipula que: “Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” antes de las fechas previstas, decidió implementar las NIIF anticipadamente, siendo el 2009 el año de transición y la aplicación desde el 01 de enero del 2010, para lo cual se establecieron las siguientes Políticas contables :

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

2.1. Período contable.

Los estados financieros que la Compañía reporta consideran las siguientes fechas:

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 01 de enero de 2009:

- Estados de Situación Financiera Clasificado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

- Estados de Resultados Integral por Función.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto.
- Estados de Flujos de Efectivo Indirecto

2.2. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros de Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.) al 31 de diciembre del 2010 constituye los primeros estados financieros anuales de la Compañía preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006, que estableció que las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros. Anteriormente, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

2.3. Moneda de presentación.

La Compañía realiza sus registros contables en Dólares Americanos que es la moneda funcional que Ecuador la adoptó desde el año 2000.

2.4. Responsabilidad de la información u estimaciones realizadas.

La Información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Junta General de Accionistas de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio de costo histórico.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Compañía, para cuantificar algunos de los activos que figuran registrados en ellos.

A la fecha de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

a. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010:

Normas y enmiendas	Contenido	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
NIIF 3 revisada	Combinación de negocios.	01/07/2009
Enmienda a NIC 27	Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2009
Enmienda a NIIF 2	Pagos basados en acciones.	01/01/2010
Enmienda a NIC 38	Activos intangibles.	01/07/2010
Enmienda a NIC 1	Presentación de estados financieros.	01/01/2010
Enmienda a NIC 36	Deterioro de activos.	01/01/2010
Enmienda a NIIF 5:	Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.	01/01/2010

Interpretaciones	Contenido	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
NIIF 3 revisada	Combinación de negocios.	01/07/2009
CINIIF 17	Distribución de activos que no son efectivo, a los dueños.	01/07/2009
CINIIF 18	Transferencia de activos desde clientes.	01/07/2009
CINIIF 9	Reevaluación de derivados implícitos.	01/07/2009
CINIIF 16	Cobertura de una inversión neta de una operación extranjera.	01/07/2009

- b. Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes:

Normas y enmiendas	Contenido	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
Enmienda a NIC 32	Clasificación de derechos de emisión.	01/02/2010
Enmienda a NIC 27	Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 3	Combinaciones de negocios.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a revelar.	01/01/2011
Enmienda a NIC 34	Información financiera intermedia.	01/01/2011
Enmienda a NIC 1	Presentación de estados financieros.	01/01/2011
NIC 24 revisada	Revelaciones de partes relacionadas.	01/01/2011
NIIF 9	Instrumentos financieros.	01/01/2013

Interpretaciones	Contenido	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 19	Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	01/07/2010
Enmienda a CINIIF 14	Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.	01/01/2011
Enmienda a CINIIF 13	Programas de fidelización de clientes.	01/01/2011

(*) Ejercicios iniciados a contar de la fecha indicada.

La Administración de la Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.) estima que la Adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.5. Estimaciones y juicios contables.

La Sociedad ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

1. La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
2. La vida útil y valor residual de los activos materiales.
3. El cálculo del ingreso al cierre del ejercicio, correspondiente a la determinación del servicio hospitalario al final del ejercicio económico.
4. Constitución de las provisiones por beneficios a empleados.
5. La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
6. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

Para efectos de elaboración y presentación de flujos de efectivo, la Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.), considera como equivalentes de efectivo los valores mantenidos en caja, los depósitos bancarios y todas las inversiones a corto plazo con vencimientos máximos de tres meses.

2.7. Activos financieros.

Los activos financieros dentro del alcance de la **NIC 39** son clasificados como activos financieros para negociar (valor justo a través de resultados), inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.) ha definido y valorizado sus activos financieros en base a las siguientes políticas:

Préstamos y cuentas por cobrar:

- Se presentan en activos corrientes.
- Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo.
- Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar.
- La provisión para deterioro de cuentas por cobrar se estima en base a lo estipulado en la normativa tributaria local, vigente a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.
- Para el rubro de Otras Cuentas por Cobrar, la Administración realiza estimaciones sobre aquellas cuentas incobrables de acuerdo a una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período, para lo cual, evalúa la situación financiera de cada cliente y determina de ser necesaria una provisión mayor para aquellos que presentan un alto riesgo de incobrabilidad.

- Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gasto en el estado de resultados integrales por función.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

- Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento.
- Son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.
- Estas inversiones en su reconocimiento inicial no son designadas como activos financieros a valor justo a través de resultados ni como disponibles para la venta y no cumplen con la definición de préstamos y cuentas por cobrar.

Activos disponibles para la venta:

- Son valorizadas a su valor justo, corresponden a activos financieros no derivados que son designados como disponibles para la venta o que no están clasificados en cualquiera de las otras tres categorías anteriores.
- Las variaciones en el valor justo son reconocidas como cargo o abono a otras reservas quedando pendiente su realización.
- Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuya realización es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

2.8. Inventarios.

- Las existencias de medicinas e insumos médicos se valúan al costo o valor neto de realización el que sea menor.
- Las existencias de suministros de oficina, cocina y materiales de laboratorio, se registran al costo de adquisición. Se valúan al costo o valor neto de realización, el que sea menor, excepto los reactivos de laboratorio clínico que se adquieren a través de un contrato de comodato, en el cual existe un precio fijo previamente establecido.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costo promedio.

2.9. Propiedades y equipos.

Costo:

Las propiedades y equipos se registran y valorizan inicialmente a su costo de adquisición que incluye precio de compra del proveedor, derechos de importación y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades y equipos son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida de valor acumulada, mientras que los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor del activo.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

Depreciación:

La Compañía determinó las vidas útiles y valores residuales de sus activos incluidos en propiedades y equipos según corresponda, en base a estimaciones sustentadas en razonamientos técnicos realizados por un perito independiente calificado, por lo cual fueron determinadas de las siguientes formas:

- Según informe de un perito externo con asesoramiento interno, en los activos que tengan un costo de adquisición mayor o igual a US\$3.000;
- En base a la experiencia de la administración con activos de igual naturaleza,
- Conforme a la vida útil y valor residual proporcionadas por el proveedor.
- Aquellos activos con monto inferior a USD3.000 mantienen la vida útil establecida conforme a las normas tributarias y sin valor residual.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisan, como mínimo, al término de cada período anual.

Los rangos de vidas útiles por clase de activos depreciables son:

Edificios	de 75 a 100 años
Equipo médico	de 5 a 20 años
Equipamiento de tecnología de la información	3 años
Vehículos de motor	12 años
Mobiliario	de 5 a 10 años

2.10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros.

La Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.) evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Para lo cual se establecieron los siguientes parámetros para su medición:

- El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.
- Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

- Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo.
- Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.
- Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.
- Para activos excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.) estiman el monto recuperable.
- Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor libro del activo es aumentado a su monto recuperable.
- Este monto aumentado no puede exceder el valor libro que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.
- Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009 y al 01 de enero de 2009, la Administración de Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.) considera que su activos no financieros no cuentan con indicadores de deterioro que pudiesen ocasionar la creación de una pérdida por este concepto, generado principalmente a la proximidad del avalúo de sus propiedades y equipos.

2.11. Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

2.12. Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios, así como las otras cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor justo y posteriormente se valorizan al costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

2.13. Obligaciones con instituciones financieras.

Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor justo, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.

Posteriormente, los pasivos financieros se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.14. Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- (i) La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- (ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (iii) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Compañía. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera consolidado, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular.

El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

2.15. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los activos son clasificados como corriente cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa; o la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.16. Beneficios a los empleados.

Vacaciones del personal:

La Compañía reconoce un gasto por vacaciones del personal en base devengada, generada por los ingresos anuales de su personal.

Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo:

Como beneficios a largo plazo se consideran los beneficios post empleo como la jubilación patronal y desahucio, estos beneficios son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

La provisión para jubilación patronal se calcula para el total de empleados, sin embargo, las normas tributarias aceptan como gastos deducibles para la determinación del impuesto a la renta de cada ejercicio económico únicamente al incremento o decremento de la provisión de empleados con 10 o más años de servicio consecutivo.

2.17. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El impuesto a las ganancias se determinan usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interno o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interno o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera clasificado y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el exceso se reconoce como un activo, y si el valor de impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

2.18. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos de actividades ordinarias incluyen el valor justo de los ingresos por venta de servicios hospitalarios y ambulatorios, netos de devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente y es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la compañía. Se considera que el monto de los ingresos no puede ser medido confiablemente hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido resueltas.

Ingresos por servicios hospitalarios y ambulatorios:

La Compañía reconoce el ingreso en el momento de la prestación del servicio al paciente, el cual, a menudo coincide con la emisión de respectivo comprobante de venta (factura),

Para aquellos servicios en los cuales el paciente permanezca internado, se reconoce el ingreso del último día hábil del período contable. El ingreso remanente se reconocerá en el ejercicio económico siguiente.

Ingresos por intereses:

Los ingresos son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del principal que está pendiente de pago y de la tasa de interés aplicable.

Dividendos:

Los ingresos son reconocidos cuando el derecho de la Compañía de recibir el pago queda establecido.

2.19. Información a revelar sobre partes relacionadas.

La Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.) revela el tipo de relación y transacciones realizadas con sus relacionadas, montos, saldos pendientes por cobrar o por pagar, edad de la cartera, ingresos, costos y gastos, entre otros.

2.20. Utilidad por acción.

Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.) determina la utilidad neta por acción según la NIC 33 “Ganancias por Acción”. De acuerdo con esta norma las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

2.21. Capital emitido.

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.22. Medio ambiente.

Los desembolsos asociados a la protección del medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren.

La actividad de Clínica Internacional Intersanitas S.A. no se encuentra dentro de las que pudieran afectar el medio ambiente, por lo tanto, la Compañía no se ve afectada por conceptos relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiera afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente, y no se estima que habrán desembolsos futuros por este concepto.

2.23. Gestión del riesgo financiero.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

2.23.1. Riesgos de litigios.

La Compañía puede ser parte en el futuro de diversos litigios, algunos de los cuales pueden involucrar cantidades significativas de dinero que, que en el evento de ser fallados en contra de la Compañía pueden provocar efectos adversos importantes en el negocio y condición financiera de la compañía. La compañía no puede dar seguridad del resultado de estos litigios, y un resultado adverso puede tener un efecto negativo en el negocio y condición financiera de la compañía.

2.23.2. Riesgo proveedores.

La Compañía se abastece de diversos proveedores de bienes y servicios. Estos proveedores pueden cometer fallas y/u omisiones en las fechas de entrega o en la calidad de los bienes y servicios adquiridos, aún cuando la Compañía implementa diversas políticas para mantener este riesgo en niveles controlados, y no es dependiente de ningún proveedor en particular, un incumplimiento o falla significativa de los proveedores puede causar efectos adversos en el negocio y su resultado operacional.

2.23.3. Riesgo país.

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

2.23.4. Riesgo de los activos.

Las propiedades y equipos de la Compañía se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante de ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

3. TRANSICIÓN A LAS NIIF:

3.1. Aplicación de NIIF 1.

Los presentes estados financieros de la Compañía corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2010 y fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Compañía ha aplicado NIIF 1 - Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de la Compañía es el 1 de enero de 2009. La Compañía ha preparado su estado de situación financiera consolidado de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por la Compañía es el 1 de enero de 2010. De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

La Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.) procedió a realizar los ajustes que a continuación se detallan con la finalidad de que los primeros estados financieros preparados de conformidad a las NIIF, contengan información de alta calidad que sea transparente para los usuarios, comparable para todos los períodos que se presenten y suministren un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Clínica Internacional Intersanitas S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.).

- (a) Las transacciones con pagos basados en acciones.
No aplicable.
- (b) Contratos de seguro.
No aplicable.
- (c) Costo atribuido.
La Compañía ha elegido medir sus propiedades y equipos al costo depreciado según las NIIF, ajustado para reflejar el desgaste real de sus activos.
- (d) Arrendamientos.
No aplicable.
- (e) Beneficios a los empleados.
La Compañía optó por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 1 de enero de 2009.
- (f) Diferencias de conversión acumuladas.
No aplicable.
- (g) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.
No aplicable.
- (h) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.
No aplicable.
- (i) Instrumentos financieros compuestos.
La Compañía no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que, esta exención no es aplicable.
- (j) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.
No aplicable.
- (k) La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.
No aplicable.
- (l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.
La Compañía a 1 de enero de 2009 no detectó ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.
- (m) Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.
No aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios
- (n) Costos por préstamos.

No aplicable.

- (o) Transferencias de activos procedentes de clientes.
No aplicable.

3.3. Conciliación entre NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en la Compañía:

- 3.3.1. Ajustes al 01 de enero de 2009 y al 31 de diciembre de 2009.
- 3.3.2. Conciliación del Patrimonio neto al 1 enero 2009 y 31 de diciembre 2009.
- 3.3.3. Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero 2009.
- 3.3.4. Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2009.
- 3.3.5. Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre 2009.
- 3.3.6. Conciliación del Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2009.

3.3.1. Ajustes al 01 de enero de 2009 y al 31 de diciembre de 2009.

Ajustes al 01 de enero de 2009:

1. En la cuenta Planillas Pacientes se da de baja por considerarlas incobrables las siguientes cuentas por cobrar:

Sra. María Párraga	US\$6.938,46
Sra. Martha Sofía Salazar	<u>US\$1.334,43</u>
Total	<u>US\$8.272,89</u>

2. En la cuenta Cheques Protestados se da de baja por considerarla incobrable la cuenta por cobrar del Sr. Juan Rugel por US\$27.315,40, la gestión de cobro estuvo encargado a la Dra. Linda Arias Álvarez.
3. La cuenta IVA en Compras se da de baja por que su valor no es recuperable, por tratarse de valores que corresponde a diferencia por aplicación de factor de proporcionalidad de años anteriores. El valor es US\$33.560,09.
4. En la cuenta Retención en la Fuente se da de baja los valores de retenciones de años anteriores que no fueron utilizados para pago de impuestos, corresponde a los años:

Año 2001	US\$ 2.606,66
Año 2002	US\$11.456,32
Año 2003	<u>US\$ 4.520,15</u>
Total	<u>US\$18.583,13</u>

5. En la cuenta Depreciación Acumulada Equipo Médico se realiza un ajuste por cambio de estimación en el cálculo de la depreciación; se calculaba en relación a la vida útil tributaria, los cálculos actuales se realiza en base a la vida útil estimada y al valor residual estimado por el perito valuador Ing. Jorge Saltos, estudio realizado el 4 de enero del 2010.

El valor del ajuste es: US\$68.455,14

6. En la cuenta Depreciación Acumulada Equipo de Cocina se realiza un ajuste por cambio de estimación en el cálculo de la depreciación; se calculaba en relación a la vida útil tributaria,

los cálculos actuales se realiza en base a la vida útil estimada y al valor residual estimado por el perito valuador Ing. Jorge Saltos, estudio realizado el 4 de enero del 2010.

El valor del ajuste es: US\$568,50

7. En la cuenta Depreciación Acumulada Equipo de Lavandería se realiza un ajuste por cambio de estimación en el cálculo de la depreciación; se calculaba en relación a la vida útil tributaria, los cálculos actuales se realiza en base a la vida útil estimada y al valor residual estimado por el perito valuador Ing. Jorge Saltos, estudio realizado el 4 de enero del 2010.

El valor del ajuste es: US\$219,24

8. En la cuenta Depreciación Acumulada Muebles y Enseres se realiza un ajuste por cambio de estimación en el cálculo de la depreciación; se calculaba en relación a la vida útil tributaria, los cálculos actuales se realiza en base a la vida útil estimada y al valor residual estimado por el perito valuador Ing. Jorge Saltos, estudio realizado el 4 de enero del 2010.

El valor del ajuste neto es: US\$400,26

9. En la cuenta Depreciación Acumulada Edificio se realiza un ajuste por cambio de estimación en el cálculo de la depreciación; se calculaba en relación a la vida útil tributaria, los cálculos actuales se realiza en base a la vida útil estimada y al valor residual estimado por el perito valuador Ing. Jorge Saltos, estudio realizado el 15 de septiembre del 2009 y ratificado por carta del 4 de enero del 2010.

El valor del ajuste neto es: US\$237.826,63

10. En la cuenta Honorarios por Pagar se da de baja el valor de los honorarios médicos que se encuentran pendiente de pago a los médicos que atendieron al paciente Sr. Juan Rugel cuenta que fue declarada como incobrable luego de las gestiones de cobro realizadas por la Dra. Linda Arias Álvarez; Como política de la empresa no se cancela honorarios médicos mientras no se ha cobrado el total de la cuenta al paciente.

El valor del ajuste es: US\$11.495,80

11. En la cuenta Reserva Jubilación Patronal se establece una reserva adicional para los empleados con menos de 10 años de servicio; anteriormente de conformidad con las disposiciones tributarias se realizaba la provisión para los empleados con mas de 10 años de servicio. El estudio actuarial fue realizado por el Actuario Matemático Dr. Rodrigo Arroba P.

El valor de la provisión es: US\$23.485,95

12. Producto de los ajustes detallados en los numerales anteriores y de conformidad a lo establecido en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera se incrementa la cuenta Resultados Acumulados en: US\$162.286,22.

Ajustes al 31 de diciembre de 2009.

13. En la cuenta Depreciación Acumulada Equipo Médico se realiza un ajuste por cambio de estimación en el cálculo de la depreciación; se calculaba en relación a la vida útil tributaria, los cálculos actuales se realiza en base a la vida útil estimada y al valor residual estimado por el perito valuador Ing. Jorge Saltos, estudio realizado el 4 de enero del 2010.

El valor del ajuste es: US\$42.668,22

14. En la cuenta Depreciación Acumulada Equipo de Cocina se realiza un ajuste por cambio de estimación en el cálculo de la depreciación; se calculaba en relación a la vida útil tributaria, los cálculos actuales se realiza en base a la vida útil estimada y al valor residual estimado por el perito valuador Ing. Jorge Saltos, estudio realizado el 4 de enero del 2010.

El valor del ajuste es: US\$753,58

15. En la cuenta Depreciación Acumulada Equipo de Lavandería se realiza un ajuste por cambio de estimación en el cálculo de la depreciación; se calculaba en relación a la vida útil tributaria, los cálculos actuales se realiza en base a la vida útil estimada y al valor residual estimado por el perito valuador Ing. Jorge Saltos, estudio realizado el 4 de enero del 2010.

El valor del ajuste es: US\$52,07

16. En la cuenta Depreciación Acumulada Muebles y Enseres se realiza un ajuste por cambio de estimación en el cálculo de la depreciación; se calculaba en relación a la vida útil tributaria, los cálculos actuales se realiza en base a la vida útil estimada y al valor residual estimado por el perito valuador Ing. Jorge Saltos, estudio realizado el 4 de enero del 2010.

El valor del ajuste neto es: US\$-1.371,67

17. En la cuenta Depreciación Acumulada Edificio se realiza un ajuste por cambio de estimación en el cálculo de la depreciación; se calculaba en relación a la vida útil tributaria, los cálculos actuales se realiza en base a la vida útil estimada y al valor residual estimado por el perito valuador Ing. Jorge Saltos, estudio realizado el 15 de septiembre del 2009 y ratificado por carta del 4 de enero del 2010

El valor del ajuste neto es: US\$160.160,00

18. A consecuencia de la remodelación integral de la Torre N° 2 de la clínica, se destruyeron partes integrantes de la misma como instalaciones, adecuaciones, y el edificio el mismo que fue adquirido en diferentes etapas.

Los valores que corresponden a cada uno de estos componentes tanto en su valor histórico como en su depreciación acumulada se detallan a continuación:

Adecuaciones:

Valor Histórico	US\$37.888,77
(-) Depreciación Acumulada	US\$23.104,57
Valor Neto	US\$14.784,20

Edificio:

Valor Histórico	US\$193.864,12
(-) Depreciación Acumulada	US\$126.502,60
Valor Neto	US\$ 67.361,52

Instalaciones:

Valor Histórico	US\$5.699,06
(-) Depreciación Acumulada	US\$4.209,67
Valor Neto	US\$1.489,39

Estos valores afectaron a las cuentas contables: Adecuaciones, Depreciación Acumulada Adecuaciones; Edificio, Depreciación Acumulada Edificio; Instalaciones, Depreciación Acumulada Instalaciones respectivamente.

19. Todos estos ajustes originan diferencias en los impuestos pagados.

Se determina el valor del Impuesto, si la cantidad pagada excede del valor a pagar, el exceso se reconocerá como un activo, y si el valor no se ha liquidado en su totalidad se debe reconocer como un pasivo. NIC 12. Los valores registrados por este concepto son los siguientes:

Impuesto diferido por cobrar	US\$ 41.960,48
------------------------------	----------------

Impuesto diferido por pagar	US\$127.432,98
-----------------------------	----------------

20. Los ajustes de implementación NIIF del 2009 generan un incremento en la cuenta de Utilidades no Distribuidas de US\$240.903,17; con este incremento el saldo asciende a la suma de US\$241.088,40

3.3.2. Conciliación del Patrimonio neto al 1 enero de 2009 y 31 de diciembre de 2009.

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NEC – NIIF (Expresado en dólares)

Concepto	Saldo al 01-ene-09	Saldo al 31-dic-09
Patrimonio neto según Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC	7.170.925,58	7.991.348,09
(-) Cuentas por cobrar		
Cuentas incobrables de años anteriores. (No dadas de baja contablemente por no haber transcurrido el tiempo de 5 años establecido en la LRTI.	(35.588,29)	(35.588,29)
(-) Crédito tributario IVA en compras		
Crédito tributario no recuperable originado por la aplicación del factor de proporcionalidad en el pago del IVA de años anteriores	(33.560,09)	(33.560,09)
(-) Activos fijos		
Diferencia entre depreciación técnica y depreciación tributaria por disminución de vida útil de Activos Fijos según informe del Perito Valuador.	(6.593,23)	(13.277,87)
Diferencia entre depreciación técnica y depreciación tributaria por incremento de vida útil de Activos Fijos según informe del Perito Valuador.	314.063,00	523.009,84
Activos fijos, a su valor neto (Adecuaciones, Edificios e Instalaciones) que se destruyeron para realizar la remodelación integral de la torre N° 2	-	(83.635,11)
(+) Cuentas por pagar		
Incluidas en las cuentas por cobrar incobrables, se encuentran los honorarios médicos, que por política de la compañía no se cancelan a los señores médicos si la cuenta no es cancelada por el paciente.	11.495,80	11.495,80
(-) Retenciones en la fuente		
Retenciones en la fuente de años anteriores	(18.583,13)	(18.583,13)
(-) Beneficios empleados		
Diferencia no estimada para empleados con menos de 10 años de servicio, de acuerdo con el informe actuarial.	(23.485,95)	(23.485,95)
(+) Impuestos diferidos por cobrar		
Efecto en cuentas por cobrar, beneficios a empleados y pérdidas fiscales	31.406,03	41.960,84
(-) Impuestos diferidos por pagar		
Efecto en activos fijos	(76.867,44)	(127.432,98)
Efecto de la transición a las NIIF	162.286,70	240.903,06
Patrimonio neto según NIIF	7.333.212,28	8.232.251,15

3.3.3. Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2009.

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A. (Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 01-Ene-09	Efecto de la transición a las NIIF	Saldos NIIF al 01-Ene-09
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	114.917,23	-	114.917,23
Activos financieros			
Disponibles para la venta			-
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	269.240,45	(8.272,89)	260.967,56
Cuentas por cobrar clientes relacionados	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	282.017,85	(27.315,40)	254.702,45
Otras cuentas por cobrar relacionadas	-	-	-
(-) Deterioro cuentas por cobrar	(947,56)	-	(947,56)
Inventarios	219.555,03	-	219.555,03
Gastos pagados por anticipado	28.000,00	-	28.000,00
Activos por impuestos corrientes	182.838,38	(52.143,22)	130.695,16
Total activos corrientes	1.095.621,38	(87.731,51)	1.007.889,87
Activos no corrientes			
Propiedades y equipo	7.928.546,80	307.469,77	8.236.016,57
Activos por impuestos diferidos	-	31.406,03	31.406,03
Inversiones en asociadas	380.551,00	-	380.551,00
Otros activos	385,05	-	385,05
Total activos no corrientes	8.309.482,85	338.875,80	8.648.358,65
Total activos	9.405.104,23	251.144,29	9.656.248,52
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	105.068,57	-	105.068,57
Obligaciones con instituciones financieras	646.546,58	-	646.546,58
Provisiones	41.832,61	(11.495,80)	30.336,81
Otras obligaciones corrientes	205.405,87	-	205.405,87
Otras cuentas por pagar	264.982,01	-	264.982,01
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	-
Anticipos de clientes	19.170,22	-	19.170,22
Total pasivos corrientes	1.283.005,86	(11.495,80)	1.271.510,06
Suman y pasan...	1.283.005,86	(11.495,80)	1.271.510,06

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 01-Ene-09	Efecto de la transición a las NIIF	Saldos NIIF al 01-Ene-09
Suman y vienen...	1.283.005,86	(11.495,80)	1.271.510,06
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras y bancarias	829.962,65	-	829.962,65
Provisiones por beneficios empleados	121.210,14	23.485,95	144.696,09
Pasivo por impuestos diferidos	-	76.867,44	76.867,44
Total pasivos no corrientes	951.172,79	100.353,39	1.051.526,18
Total pasivos	2.234.178,65	88.857,59	2.323.036,24
PATRIMONIO			
Capital			
Capital social	6.771.025,20	-	6.771.025,20
Aportes de accionistas para futura capitalización			
Aportes para futura capitalización	68.196,70	-	68.196,70
Reservas			
Reserva legal	53.474,96	-	53.474,96
Reserva facultativa	-	-	-
Resultados acumulados			
Utilidades acumuladas	185,23	162.286,70	162.471,93
Pérdidas acumuladas	(18.124,85)	-	(18.124,85)
Utilidad del Ejercicio Actual	296.168,34	-	296.168,34
	7.170.925,58	162.286,70	7.333.212,28
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	9.405.104,23	251.144,29	9.656.248,52

3.3.4. Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre de 2009.

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 31-Dic-09	Efecto de la transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31-Dic-09
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	33.116,28	-	33.116,28
Activos financieros			
Disponibles para la venta			-
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	330.342,41	(8.272,89)	322.069,52
Cuentas por cobrar clientes relacionados	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	105.518,04	(27.315,40)	78.202,64
Otras cuentas por cobrar relacionadas	-	-	-
(-) Deterioro cuentas por cobrar	(646,90)	-	(646,90)
Inventarios	211.569,03	-	211.569,03
Gastos pagados por anticipado	67.173,35	-	67.173,35
Activos por impuestos corrientes	182.158,18	(52.143,22)	130.014,96
Total activos corrientes	929.230,39	(87.731,51)	841.498,88
Activos no corrientes			
Propiedades y equipo	9.018.908,95	426.096,86	9.445.005,81
Activos por impuestos diferidos	-	41.960,84	41.960,84
Inversiones en asociadas	-	-	-
Otros activos	385,05	-	385,05
Total activos no corrientes	9.019.294,00	468.057,70	9.487.351,70
Total activos	9.948.524,39	380.326,19	10.328.850,58
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	134.594,06	-	134.594,06
Obligaciones con instituciones financieras	727.488,37	-	727.488,37
Provisiones	61.755,58	(11.495,80)	50.259,78
Otras obligaciones corrientes	204.635,83	-	204.635,83
Otras cuentas por pagar	271.302,33	-	271.302,33
Cuentas por pagar relacionadas	-	-	-
Anticipos de clientes	117.942,99	-	117.942,99
Total pasivos corrientes	1.517.719,16	(11.495,80)	1.506.223,36
Suman y pasan...	1.517.719,16	(11.495,80)	1.506.223,36

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 31-Dic-09	Efecto de la transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31-Dic-09
Suman y vienen...	1.517.719,16	(11.495,80)	1.506.223,36
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras y bancarias	247.908,60	-	247.908,60
Provisiones por beneficios empleados	191.548,42	23.485,95	215.034,37
Pasivo por impuestos diferidos	-	127.432,98	127.432,98
Total pasivos no corrientes	439.457,02	150.918,93	590.375,95
Total pasivos	1.957.176,18	139.423,13	2.096.599,31
PATRIMONIO			
Capital			
Capital social	7.180.000,00	-	7.180.000,00
Aportes de accionistas para futura capitalización			
Aportes para futura capitalización	-	-	-
Reservas			
Reserva legal	117.163,53	-	117.163,53
Reserva facultativa	267.936,28	-	267.936,28
Resultados acumulados			
Utilidades acumuladas	185,23	148.389,00	148.574,23
Pérdidas acumuladas	(18.124,85)	-	(18.124,85)
Utilidad del Ejercicio Actual	444.187,90	92.514,18	536.702,08
	7.991.348,09	240.903,18	8.232.251,27
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	9.948.524,27	380.326,31	10.328.850,58

3.3.5. Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre 2009.

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 31-Dic-09	Efecto de la transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31-Dic-09
Ingresos de actividades ordinarias	7.424.711,60	-	7.424.711,60
Costo de ventas	(1.077.334,49)	-	(1.077.334,49)
Margen bruto	6.347.377,11	-	6.347.377,11
Otros ingresos:			
Dividendos ganados	165.061,04	-	165.061,04
Ingresos financieros	7.640,85	-	7.640,85
Otros	187.818,76	-	187.818,76
	360.520,65	-	360.520,65
Gastos:			
Gastos de administración	1.130.078,08	-	1.130.078,08
Gastos de operación	4.531.044,13	(118.627,09)	4.412.417,04
Gastos de venta	50.530,81	-	50.530,81
	5.711.653,02	(118.627,09)	5.593.025,93
Otros gastos:			
Gastos financieros	125.503,22	-	125.503,22
Impuestos y contribuciones	36.844,34	-	36.844,34
Otros	131.486,80	-	131.486,80
	293.834,36	-	293.834,36
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta de operaciones continuadas	702.410,38	118.627,09	821.037,47
Participación trabajadores	105.361,56	-	105.361,56
Impuesto a las ganancias	103.506,71	40.010,61	143.517,32
Utilidad de operaciones continuadas	493.542,11	78.616,48	572.158,59
Ingresos por operaciones discontinuadas	-	-	-
Gastos por operaciones discontinuadas	-	-	-
Utilidad de operaciones discontinuadas	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	493.542,11	78.616,48	572.158,59
Suman y pasan...	493.542,11	78.616,48	572.158,59

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 31-Dic-09	Efecto de la transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31-Dic-09
Suman y vienen...	493.542,11	78.616,48	572.158,59
Otro resultado integral:			
Componentes del otro resultado integral			
Otros:			
Apropiación de la reserva legal	49.354,21	-	49.354,21
	49.354,21	-	49.354,21
Resultado integral total del año	444.187,90	78.616,48	522.804,38
 Promedio ponderado del número de acciones en circulación	 35.900.000		 35.900.000
Utilidad neta por acción			
Utilidad por acción básica	0,0124		0,0146
Utilidad de operaciones continuadas	0,0124		0,0146
Utilidad de operaciones discontinuadas	0,0000		0,0000
Utilidad por acción diluída	0,0000		0,0000
Utilidad de operaciones continuadas	0,0000		0,0000
Utilidad de operaciones discontinuadas	0,0000		0,0000

3.3.6. Conciliación del Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2009.

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.

(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

(Expresado en dólares)

Por los años terminados al,	Saldos NEC 31-Dic-09	Efecto de la transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-Dic-09
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad neta	444.187,90	78.616,48	522.804,38
Ajuste para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	500.689,93	(202.262,13)	298.427,80
Provisión para Impuesto a la renta y participación a trabajadores	208.868,27	-	208.868,27
Pérdida en baja de propiedades y equipos	3.814,92	83.635,04	87.449,96
Provisión jubilación patronal	70.338,28	-	70.338,28
Apropiación reserva legal	49.354,21	-	49.354,21
Liberación / constitución impuesto diferido	-	40.010,61	40.010,61
Utilidad en venta de propiedades y equipos	(2.022,00)	-	(2.022,00)
Provisión intereses	(1.604,80)	-	(1.604,80)
Provisión para deterioro cuentas por cobrar	(300,66)	-	(300,66)
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento en activos financieros disponibles para la venta relacionados	- (61.101,96)	-	- (61.101,96)
Aumento en cuentas por cobrar clientes relacionados	-	-	-
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	176.499,81	-	176.499,81
Aumento en otras cuentas por cobrar relacionadas	-	-	-
(Aumento) disminución en inventarios	7.986,00	-	7.986,00
Disminución (aumento) en gastos pagados por anticipado	(39.173,35)	-	(39.173,35)
Disminución en activos por impuestos corrientes	61.799,79	-	61.799,79
Aumento en cuentas por pagar	29.525,73	-	29.525,73
Aumento en provisiones	19.922,97	-	19.922,97
Aumento (disminución) en otras obligaciones corrientes	(42.262,98)	-	(42.262,98)
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	6.320,32	-	6.320,32
Aumento en cuentas por pagar relacionadas	-	-	-
(Disminución) aumento en anticipos de clientes	98.772,77	-	98.772,77
Disminución en participación a trabajadores:	(63.868,62)	-	(63.868,62)
Disminución en impuesto a la renta	(178.524,00)	-	(178.524,00)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1.289.222,53	0,00	1.289.222,53

CLINICA INTERNACIONAL INTERSANITAS S.A.
(Una subsidiaria de Ecuasanitas S.A.)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO
(Expresado en dólares)

Por los años terminados al,	Saldos NEC 31-Dic-09	Efecto de la transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-Dic-09
Suman y pasan...	1.289.222,53	-	1.289.222,53
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Pagos por compras de propiedades y equipos	(1.603.652,00)	-	(1.603.652,00)
Efectivo recibido producto de la venta de propiedades y equipos	10.807,00	-	10.807,00
Disminución en inversiones en asociadas	380.551,00	-	380.551,00
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(1.212.294,00)	-	(1.212.294,00)
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Aportes para futuras capitalizaciones	340.778,10	-	340.778,10
Efectivo (pagado) recibido de obligaciones con instituciones financieras	82.546,59	-	82.546,59
Efectivo (pagado) recibido de obligaciones con instituciones financieras a largo plazo	(582.054,05)	-	(582.054,05)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(158.729,36)	-	(158.729,36)
Aumento neto de efectivo	(81.800,83)	-	(81.800,83)
Efectivo al inicio del año	114.917,23	-	114.917,23
Efectivo al final del año	33.116,40	-	33.116,40

4. Efectivo y equivalentes de efectivo Un detalle de esta cuenta como sigue a continuación

	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09	Saldos al 01-ene-09
Caja	35.949,93	19.896,41	14.564,78
Bancos	12.399,61	13.219,87	-
Inversiones a corto plazo	-	-	100.352,45
	<u>48.349,54</u>	<u>33.116,28</u>	<u>114.917,23</u>

Los saldos que componen la cuenta caja son las siguientes.

	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09	Saldos al 01-ene-09
Caja general	30.868,06	7.811,86	3.441,26
Caja emergencia	3.331,87	2.034,55	1.623,52
Caja chica Tesorería	300,00	300,00	300,00
Caja chica farmacia	300,00	200,00	200,00
Caja cambios Caja general	50,00	50,00	50,00
Caja chica Información	200,00	200,00	200,00
Fondo rotativo construcción	-	8.000,00	8.000,00
Caja chica Nutrición	200,00	200,00	200,00
Caja cambios Emergencia	50,00	50,00	50,00
Caja cambios Tesorería	200,00	200,00	200,00
Caja chica Laboratorio	400,00	300,00	300,00
Cajas chica cheques Ecuasanitas	50,00	50,00	-
Fondo compra diesel	-	500,00	-
	<u>35.949,93</u>	<u>19.896,41</u>	<u>14.564,78</u>

Los saldos que componen la cuenta bancos, son las siguientes.

	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09	Saldos al 01-ene-09
Banco Internacional	12.399,61	13.219,87	-
Produbanco	-	-	-
	<u>12.399,61</u>	<u>13.219,87</u>	<u>-</u>

Los saldos de bancos corresponden a depósitos en moneda funcional dólar en bancos nacionales, sobre los cuales no existe ninguna restricción ni impedimento de utilización, los mismos están conciliados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

5. **Cuentas por cobrar clientes no relacionados** Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 01 de enero de 2009, corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de servicios prestados por la Clínica. El valor justo de estas deudas comerciales no difiere de su valor en libros.

El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados fue como se detalla a continuación:

	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09	Saldos al 01-ene-09
Por vencer	79.056,67	297.195,58	234.360,03
Vencido de 1 a 30 días	20.534,12	12.980,11	13.418,77
Vencido de 31 a 60 días	11.566,05	7.575,59	3.606,07
Vencido de 61 a 90 días	1.494,96	3.738,75	4.547,27
Vencido de 91 a 120 días	385,2	425,32	506,65
Vencido más de 120 días	4.302,03	154,17	4.528,77
	<u>117.339,03</u>	<u>322.069,52</u>	<u>260.967,56</u>

Por política de la empresa, se concede crédito mediante contrato a las compañías de seguros con un plazo de 30 días. Como se puede observar la cartera, por su antigüedad y maduración no existe riesgo de recuperación.

En el país, por decisión del gobierno central, se instauro el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) al cual todas las clínicas y hospitales están obligadas de atender a los pacientes que han sufrido un accidente de tránsito, las planillas por estas atenciones tienen dificultad en el cobro y en la fijación de los montos a cobrar.

6. **Cuentas por cobrar clientes relacionados** Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 01 de enero de 2009, corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales relacionados, por concepto de servicios prestados por la Clínica. El valor justo de estas deudas comerciales no difiere de su valor en libros.

Clínica Internacional Intersanitas S.A. es subsidiaria de Ecuasanitas S.A. la misma que posee el 65.64% del capital social.

El Gerente General de Ecuasanitas S.A. es el Presidente Ejecutivo de Clínica Internacional Intersanitas S.A. el mismo que tiene la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, en forma directa.

Clínica Internacional Intersanitas S.A. presta a Ecuasanitas S.A. servicios de tratamientos clínicos y quirúrgicos, suministro de medicamentos, diagnóstico por intermedio del servicio de laboratorio clínico e imágenes a pacientes hospitalizados o ambulatorios, a precios convenidos entre las partes. En promedio los saldos con empresas relacionadas se cancelan en un plazo de 15 días.

7. **Otras cuentas por cobrar** El rubro de otras cuentas por cobrar mantiene movimientos deudores y acreedores normales del giro del negocio. El valor justo de otras cuentas por cobrar no difiere de su valor en libros.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09	Saldos al 01-ene-09
Tarjetas de crédito		57.220,39	25.146,50	9.991,82
Préstamos empleados		11.493,02	3.830,02	5.039,73
Otras cuentas por cobrar	(1)	7.723,64	7.905,83	10.255,05
Cheques protestados	(2)	20.058,73	996,86	2.554,95
Anticipos a contratos		26.912,13	38.082,13	220.263,70
Garantías por cobrar		1.325,00	2.241,30	6.597,20
		<u>124.732,91</u>	<u>78.202,64</u>	<u>254.702,45</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y al 01 de enero de 2009, comprende cuentas pendientes de cobro a los copropietarios por concepto de alícuotas de mantenimiento del edificio.

(2) Al 31 de diciembre de 2010, se encuentra en trámite de cobro cheques protestados por US\$18.276,17 del paciente Jesús Dineiro.

8. Deterioro cuentas por cobrar

La cuenta provisión para cuentas incobrables registra un incremento de US\$1.173,39 que corresponde a la estimación del 1% de su cartera cuyo saldo al 31 de diciembre de 2010 asciende a US\$117.339,03 correspondiente a cuentas a cobrar a compañías de seguros, excepto por Ecuasanitas S.A. empresa relacionada.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar es el siguiente:

	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09	Saldos al 01-ene-09
Saldo inicial	646,90	947,56	310,00
Castigos	-	(300,66)	637,56
Aumentos de provisión	1.173,39	-	-
	<u>1.820,29</u>	<u>646,90</u>	<u>947,56</u>

9. Inventarios Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09	Saldos al 01-ene-09
Medicinas y Descartables	151.270,38	125.904,82	137.032,86
Suministros para servicios Generales	17.185,83	16.271,28	9.395,82
Suministros de Laboratorio	59.901,10	67.408,63	72.884,50
Suministros de Nutrición	2.574,32	1.984,30	241,85
	<u>230.931,63</u>	<u>211.569,03</u>	<u>219.555,03</u>

El inventario de medicinas y descartables son activos poseídos por la empresa para ser vendidos en el curso normal de la operación, los mismos

que se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor.
Para determinar el costo de adquisición de las medicinas y descartables, se restan los descuentos y bonificaciones concedidos por el proveedor, y que se encuentran especificados en la factura de compra.

Los inventarios de servicios generales, materiales de laboratorio y suministros de nutrición son activos de la compañía destinados para su consumo en la producción y prestación del servicio.

Los costos de inventarios reconocidos como gastos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 son de US\$1.176.678,27 y US\$1.077.334,49 respectivamente.

El costo de los inventarios se realiza utilizando el método de Costo Promedio.

Los inventarios de la compañía no se encuentran prendados, pignorados o en garantía.

10. Gastos pagados por anticipado

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09	Saldos al 01-ene-09
Intereses pagados por anticipado	175,42	0,00	0,00
Seguros pagados por anticipado	4.715,46	3.343,35	0,00
Mantenimiento ascensor torre 1	3.300,00	6.900,00	0,00
Mantenimiento ascensor torre 2	2.310,00	4.290,00	0,00
Tubos para imágenes	26.320,04	52.640,00	28.000,00
	36.820,92	67.173,35	28.000,00

11. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a retenciones en la fuente y anticipos los cuales constituyen pagos anticipados del impuesto a la renta del período, estos valores de acuerdo a la modalidad establecida por el Servicio de Rentas Internas indican que anticipo al impuesto a la renta constituye impuesto mínimo, la posibilidad de recuperar los valores pagados por anticipo del año 2010 es nula.

	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09	Saldos al 01-ene-09
Anticipo impuesto a la renta	-	-	17.505,68
Retención en la fuente	262.417,17	130.014,96	113.189,48
	262.417,17	130.014,96	130.695,16

12. Propiedades y equipos Los saldos de propiedades, plantas y equipo son los siguientes:

	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09
Depreciables		
Edificio	6.977.589,00	4.004.000,07
Muebles y Enseres	738.856,27	661.197,88
Equipo médico	1.877.176,98	1.812.579,81
Equipo de cocina	30.256,85	29.179,42
Equipo de oficina	1.329,44	1.329,44
Instrumental	52.559,40	65.440,89
Equipo de computación	39.374,98	85.360,17
Programas de computación	41.207,04	41.207,04
Vehículos	38.467,71	-
Equipo de lavandería	36.714,87	37.580,67
No depreciables		
Equipo de computación	-	156,80
Muebles y enseres	-	48.481,00
Terreno	621.625,21	621.625,21
Adecuaciones en ejecución	-	2.907.619,89
	10.455.157,75	10.315.758,29
(-) Depreciación acumulada propiedades y equipo	(1.091.773,04)	(870.752,48)
(-) Deterioro acumulado de propiedades y equipo	-	-
	9.363.384,71	9.445.005,81

Clínica Internacional Intersanitas S.A. adoptó como política para la valoración de sus Propiedades y equipos el método del costo histórico, estableciendo por intermedio de un perito valuador con el asesoramiento interno, la vida útil estimada y el valor residual; para las propiedades plantas y equipos que no superan el costo histórico de US\$3.000.00 se estima la vida útil establecida en las normas tributarias vigentes, no se estima valor residual.

En las Propiedades y equipos nuevos se solicita asesoramiento por parte del proveedor para establecer los parámetros de vida útil y valor residual.

El edificio de Clínica Internacional Intersanitas S.A. se encuentra entregado en garantía al Banco Internacional para respaldar el cumplimiento de los préstamos bancarios concedidos por dicha entidad.

El movimiento de propiedades y equipo, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Costo:		
Saldo inicial	10.315.758,29	9.593.774,16
Adiciones	262.560,49	1.603.652,00
Ventas y bajas	(123.161,03)	(881.667,87)
Saldo final	10.455.157,75	10.315.758,29
Depreciación acumulada:		
Saldo inicial	(870.752,48)	(1.357.757,59)
Gasto del año	(339.855,53)	(298.427,80)
Ventas y bajas	118.834,97	785.432,91
Saldo final	(1.091.773,04)	(870.752,48)
	9.363.384,71	9.445.005,81

13. Inversiones en asociadas Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	% de Tenencia	Valor patrimonial proporcional	Valor nominal	Costo 2010	Costo 2009	Costo 2008
Diciembre 31,						
Ecuasanitas S.A.	5,81%	-	-	-	-	380.551,00
Saldo final					-	380.551,00

Al 01 de enero de 2009, las inversiones permanentes se encuentran registradas en base al método de participación que certificó la Sociedad receptora de la inversión.

14. Cuentas por pagar Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2009
Proveedores locales	144.812,14	71.800,68	41.751,93
Garantías por pagar	25.895,76	58.603,60	60.126,45
Descuentos al personal por pagar	6.681,19	3.632,83	3.190,19
Sueldos por pagar	-	556,95	-
	177.389,09	134.594,06	105.068,57

- 15. Obligaciones con instituciones financieras** Las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 01, 2009
Banco Internacional:			
Préstamo que devenga una tasa de interés de 10,94% anual, con vencimiento hasta septiembre de 2010.	-	238.011,00	626.345,00
Préstamos que devenga una tasa de interés del 11,51% anual, con vencimiento hasta septiembre de 2011.	-	547.052,00	750.000,00
	-	830.069,60	1.376.345,65
Porción corriente del pasivo a largo plazo	247.908,60	582.154,00	546.382,00
Sobregiros bancarios	138.273,23	139.594,14	92.819,66
Intereses por pagar	2.060,81	5.739,99	7.344,79
	388.242,64	727.488,37	646.546,58

Al 31 de diciembre de 2010, las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con el edificio de la Compañía.

- 16. Provisiones** Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 comprende las provisiones por concepto de honorarios a médicos por servicios profesionales.
- 17. Otras obligaciones corrientes** Un detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2010, 31 de diciembre de 2009 y 1 de enero de 2009, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2009
Aportes al IESS	46.141,25	27.763,72	29.386,54
Préstamos quirografarios	9.201,14	7.880,67	6.840,86
Fondos de Reserva	6.514,49	1.897,41	55.337,96
Décimo Tercer sueldo	18.732,91	17.282,17	10.962,68
Décimo Cuarto sueldo	29.839,91	20.027,79	15.070,47
15% Participación trabajadores	134.030,86	105.361,56	63.868,62
Impuesto a la Renta empresa	100.438,15	-	-
Retenciones en la fuente	23.701,95	24.422,51	23.938,74
	368.600,66	204.635,83	205.405,87

El movimiento de la provisión para beneficios sociales (incluye fondos de reserva, décimo tercer y cuarto sueldos) es el siguiente:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Diciembre 31, 2008
Beneficios sociales:			
Saldo inicial	39.207,37	81.371,11	68.023,00
Provisión del año	325.178,59	305.559,71	281.382,11
Pagos	(309.298,65)	(347.723,45)	(268.034,00)
	55.087,31	39.207,37	81.371,11
Participación a trabajadores:			
Saldo inicial	105.361,56	63.868,62	-
Provisión del año	133.919,80	105.361,56	63.868,62
Pagos	(105.250,50)	(63.868,62)	-
	134.030,86	105.361,56	63.868,62
	189.118,17	144.568,93	145.239,73

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

- 18. Otras cuentas por pagar** Al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 1 de enero de 2009 comprende las provisiones para pagos a proveedores varios por servicios ocasionales prestados a la Compañía, tales como laboratorio, radiología, suministros, limpieza, guardiana.
- 19. Obligaciones con instituciones financieras y bancarias** Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y 1 de enero de 2009, un detalle de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Total obligaciones financieras	247,908,60	830.069,60	1.376.345,65
Menos porción corriente del pasivo a largo plazo	247,908,60	582,154,00	546,382,00
(1)	-	247,908,60	829.962,65

Los saldos de obligaciones con instituciones financieras y bancarias corresponden al pasivo a largo plazo de las obligaciones incluidas en la **Nota 15**.

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes

Años	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
2010	-	-	582.054,00
2011		247.908,60	247.908,60
	-	247.908,60	829.962,65

(1) Al 31 de diciembre de 2009, las obligaciones financieras se encuentran garantizadas con el edificio de la Compañía.

- 20. Provisiones por beneficios a empleados** El movimiento de la provisión para beneficios a empleados (Jubilación Patronal) es el siguiente:

Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09	Saldos al 01-ene-09
215.034,64	144.696,36	123.033,95
106.025,62	70.338,28	21.662,41
321.060,26	215.034,64	144.696,36

- 21. Impuestos e impuestos diferidos** Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010			Diciembre 31, 2009			Diciembre 31, 2008		
	Tributario	NIIF	Diferencia temporaria	Tributario	NIIF	Diferencia temporaria	Tributario	NIIF	Diferencia temporaria
Cientes por cobrar no relacionados	125.612	117.339	(8.273)	330.342	322.070	(8.273)	269.240	260.968	(8.273)
Otras cuentas por cobrar	124.733	124.733	-	105.518	78.203	(27.315)	282.018	254.702	(27.315)
Propiedades y equipos	8.605.816	9.363.385	757.568	9.018.909	9.445.006	426.097	7.928.547	8.236.017	307.470
Provisiones por beneficios a empleados	(195.036)	(321.060)	(126.024)	(166.414)	(215.034)	(48.620)	(121.210)	(144.696)	(23.486)
Pérdidas fiscales	-	-	-	-	-	-	66.550	-	(66.550)
	8.661.125	9.284.397	623.271	9.288.355	9.630.244	341.888	8.425.145	8.606.990	181.846

Los saldos de impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2010			Diciembre 31, 2009			Diciembre 31, 2008		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Propiedades y equipos	20.908,78	(208.346,40)	(187.437,62)	20.908,78	(127.432,98)	(106.524,20)		(76.867,44)	(76.867,44)
Cuentas por cobrar	-	-	-	8.897,01	-	8.897,01	8.897,08	-	8.897,08
Jubilación patronal	31.619,75	-	31.619,75	12.155,05	-	12.155,05	5.871,49	-	5.871,49
Pérdidas fiscales	-	-	-	-	-	-	16.637,47	-	16.637,47
Total	52.528,53	(208.346,40)	(155.817,87)	41.960,84	(127.432,98)	(85.472,14)	31.406,04	(76.867,44)	(45.461,41)

El movimiento de las diferencias temporales por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
Año 2010			
Propiedades y equipos	(127.432,99)	80.913,41	(208.346,40)
Propiedades y equipos	20.908,78	-	20.908,78
Cuentas por cobrar	8.897,01	8.897,01	-
Jubilación patronal	12.155,05	(19.464,70)	31.619,75
Total	(85.472,16)	70.345,72	(155.817,87)
Año 2009			
Propiedades y equipos	(76.867,44)	50.565,55	(127.432,99)
Propiedades y equipos	-	(20.908,78)	20.908,78
Cuentas por cobrar	8.897,08	0,07	8.897,01
Jubilación patronal	5.871,49	(6.283,56)	12.155,05
Pérdidas fiscales	16.637,47	16.637,47	-
Total	(45.461,41)	40.010,75	(85.472,16)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Utilidad contable	893.539,07	702.410,38
15% Participación a trabajadores	(134.030,86)	(105.361,56)
100% Dividendos y rentas exentas	-	(140.281,88)
Gastos no deducibles/país	16.624,01	(15.079,69)
Gastos no deducibles/cuentas incobrables	1.868,33	-
Gastos no deducibles/jubilación patronal	77.403,55	-
Depreciación tributaria	(331.471,46)	-
Recuperación de cuentas por cobrar	(27.315,40)	-
Pago a trabajadores discapacitados o que tengan cónyuge o hijos con discapacidad	(52.355,72)	(27.660,41)
Utilidad Gravable	444.261,52	414.026,84
Impuesto a la renta	111.065,38	103.506,71

Efecto por impuesto diferidos en los componentes de otros resultados integrales:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Gasto impuesto a la renta corriente	111.065,39	103.506,71
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido de	70.345,73	40.010,73
Gasto impuesto a la renta del año	181.411,12	143.517,44

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión fue considerado solo cuando se tratara de la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2010.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción.- Con fecha 29 de diciembre de 2010 se promulgó en el suplemento del Registro Oficial

No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Exoneración del impuesto a renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

Deducción del 100% adicional para el cálculo de impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por “Medianas Empresas”.

Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

Para las nuevas sociedades, exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva.

Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

22. Capital social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 01 de enero de 2009, está constituida por 39.250.000, 35.900.000 y 33.855.126 acciones ordinarias y nominativas respectivamente con un valor nominal de US\$0,20 cada una.

La utilidad por acción básica se determina dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el período.

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
<u>Utilidad por acción básica</u>		
Resultado neto del período	513.252,72	522.804,38
Número medio ponderado de acciones en circulación	39.250.000	35.900.000
Beneficio básico por acción	0,0131	0,0146

23. Aportes para futura capitalización

Al 1 de enero de 2009, corresponde a aportes en efectivo recibidos de accionistas para futura capitalización.

24. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía se apropió de su reserva legal por USD\$64.844,28 y US\$49.354,21, respectivamente.

- 25. Reserva facultativa** Según Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 30 de marzo del 2009, se aprueba por unanimidad que las utilidades del ejercicio económico del 2008 se destinen a la reserva facultativa de la empresa.
- 26. Resultados acumulados** Para los años 2010, 2009 y al 01 de diciembre de 2009, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re-liquidación de impuestos.
- Para los años 2009 y 2008, la Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta permite amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes, a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.
- 27. Ingresos de actividades ordinarias** Un resumen de los ingresos ordinarios de la Clínica, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Cirugía	1.246.060,12	1.108.554,95
Medicina general	2.062.928,72	1.692.640,55
Neonatología	137.276,84	118.198,54
Ginecología y obstetricia	193.809,48	211.532,72
Terapia intensiva	165.491,46	98.480,37
Emergencia	572.519,36	412.917,86
Consulta externa	-	20.148,67
Hospital del día	63.571,79	50.507,26
Laboratorio	903.546,62	751.373,10
Radiología	416.335,34	382.178,31
Ecografía	305.181,41	248.586,34
Tomografía	430.488,86	363.635,40
Intervencionismo	112.217,83	53.049,66
Mamografía	22.157,24	18.570,13
Densitometría	24.018,60	21.723,33
Video endoscopia	42.072,71	87.344,54
Venta medicinas y descartables médicos	2.018.278,37	1.793.620,99
	8.715.954,75	7.433.062,72
Descuento en ventas	(2.155,76)	(8.351,12)
	8.713.798,99	7.424.711,60

- 28. Costo de ventas** Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde a los consumos del inventario de medicamentos descartables, insumos de laboratorio y

materiales de oficina y varios, utilizados en la prestación de los servicios de la Clínica.

29. Otros Ingresos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Ingreso por otros servicios hospitalarios	57.486,86	
Varios	114.130,95	187.818,76
	171.617,81	187.818,76

30. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Presidencia Ejecutiva	70.788,25	56.261,15
Gerencia Financiera	76.505,12	70.724,72
Dirección médica	129.708,62	103.070,49
Gerencia Administrativa	137.576,13	165.957,67
Contabilidad	109.823,60	111.032,46
Caja	108.843,94	98.930,53
Recepción	56.429,94	63.070,30
Tesorería	36.850,37	37.449,64
Farmacia	43.423,80	44.081,48
Admisión	41.124,65	45.562,75
Sistemas	94.430,29	95.459,82
Auditoría Interna	49.471,10	41.872,16
Recursos humanos	59.068,33	74.670,22
Servicios generales	91.730,23	75.745,84
Servicio al cliente	63.597,81	46.188,85
	1.169.372,18	1.130.078,08

31. Gastos de operación

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Cirugía	709.238,16	597.773,34
Pisos	2.281.810,50	1.865.143,85
Neonatos	156.533,08	138.471,19
Ginecología	242.214,65	207.609,07
Terapia intensiva	64.415,00	49.420,19
Emergencias	321.698,36	242.770,81
Consulta externa	-	21.288,31
Laboratorio	617.563,36	561.099,88
Radiología	317.534,86	286.498,55
Endoscopia	31.561,98	59.334,84
Ecografía	185.535,93	155.580,21
Tomografía	272.286,18	250.674,82
Hospital del día	52.778,13	40.452,99
Intervencionismo	56.108,95	26.524,83
Mamografía	13.430,54	14.003,07
Desintometría	14.172,16	14.398,18
Menos:		
Efecto de diferencia entre depreciación técnica y depreciación tributaria	-	34.991,98
Baja de activos	-	83.635,11
	5.336.881,84	4.412.417,04

- 32. Gastos de venta** Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Publicidad en medios	5.616,80	28.945,28
Impresos	8.908,03	13.698,73
Cuentas incobrables	3.041,72	7.886,80
	17.566,55	50.530,81

- 33. Gastos financieros** Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponde a los costos de financiamiento, asumidos por la Clínica por concepto de pago de obligaciones financieras.

- 34. Gasto impuestos y contribuciones** Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 Clínica Internacional Intersanitas S.A. cancela varios impuestos (municipales y contribuciones a la Superintendencia de Compañías).

- 35. Otros gastos** Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, un resumen de esta cuenta fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Parqueaderos	102.272,35	127.426,87
Gastos no deducibles	6.253,84	3.013,85
Pérdida por baja de activos fijos	-	1.046,08
	108.526,19	131.486,80

36. Sanciones (a) De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a Clínica Internacional Intersanitas S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

(b) De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones a Clínica Internacional Intersanitas S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2010.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1996 (inclusive).

37. Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros

1. Aplicación de NIIF para PYMES

Con fecha 27 de enero de 2011, mediante R.O. No. 372, se publicó la Resolución No. SC.Q.ICL.CPAIFRS.1.1.01 emitida el 12 de enero del mismo año, que resuelve:

Artículo primero, la Superintendencia de Compañías considera como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a US\$4,000,000.
- b. Ventas anuales inferiores a US\$5,000,000.
- c. Tengan un número de trabajadores menor a 200 (considerando el promedio anual ponderado).

Adicionalmente, indica que se tomará como período de transición a los estados financieros del ejercicio económico anterior.

Artículo segundo, “las Compañías y entes definidos en el artículo primero numerales 1 y 2 de la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, aplicarán NIIF completas.”

Artículo tercero, “toda compañía sujeta al control de esta Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará NIIF completas, siendo su período de transición el año inmediato anterior al de su inscripción.”

Artículo cuarto, “si una compañía regulada por la Ley de Compañías,

actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar NIIF completas.”

Artículo quinto, “sustituir el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, por el siguiente:

“... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente Resolución.

Se establece el año 2011, como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011”.

Artículo sexto, “en el numeral 2 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, sustituir: ...Las compañías que tengan activos iguales o superiores a US\$4'000.000 al 31 de diciembre del 2007, por lo siguiente: Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas en el artículo primero de esta resolución, adoptarán por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo.”

Artículo séptimo, “si la situación de cualquiera de las compañías definidas en el primero y segundo grupos de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del mismo año, cambiare, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicará lo dispuesto en la sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, párrafos 35.1 y 35.2, que dicen:

35.1. Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

35.2. Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para

las PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.”

Artículo octavo, “Si la institución, ejerciendo los controles que le facultan la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores, estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías, no responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en la Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores; de no presentar los descargos requeridos, se impondrán las sanciones contempladas en las leyes de la materia y sus respectivos reglamentos.”

Artículo noveno, “Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución, en el período de transición (año 2011), elaborarán obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008. Los ajustes efectuados al inicio y al término del período de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012.”

Artículo décimo, “sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME podrá adoptar NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que comunicará a la Superintendencia de Compañías, debiendo posteriormente cumplir con las respectivas disposiciones legales.”

Artículo décimo primero, “aquellas compañías que por efectos de la presente resolución deben aplicar las NIIF completas, prepararán la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo de 2011 el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado.”

2. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 27 de enero de 2011, mediante R.O. No. 372, se publicó la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.1.1.01 emitida el 12 de enero del mismo año, que resuelve:

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de

2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a. En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b. Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destine a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c. Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d. Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año
- e. La fórmula del anticipo cambia para comercializadores y distribuidores de combustible para el sector automotor: en lugar del 0,4% de los ingresos se calculará el 0,4% sobre el total de margen de comercialización.
- f. Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- g. Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
- h. Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- i. Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.

- j. Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiriera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- k. Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.
- l. Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.

A excepción de lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2010 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.